



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57660/2014

CÓRDOBA, **27 FEB 2015**

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 14 por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; atento lo informado a fs. 16/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Autorizar la renovación de Becas para el Ejercicio de la Profesión en la Dirección de Salud Estudiantil, a las personas, períodos y con la remuneración e imputación, que se detallan en la planilla confeccionada por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, obrante a fs. 16 que en fotocopia forma parte integrante de la presente, invirtiendo en ello la suma total de \$ 245.500.- (Pesos doscientos cuarenta y cinco mil quinientos).

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 135

UNC	Fecha:	Expediente N°:	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL		
	04/02/2015	0057660/2014			
OBJETO: Solicita autorización para la renovación de 5 (Cinco) Becas para el Ejercicio de la Profesion en la dirección de Salud Estudiantil por el periodo comprendido desde el 01 de noviembre de 2014 hasta el 31 de octubre de 2015, exceptuando el mes de enero.					
ADJUDICATARIOS					Importe Total
<u>Odontólogos</u>					
RAMALLO, ENRIQUE NICOLAS - D.N.I. 30.329.093					\$ 49.500,00
CANDELA, CARINA ELIZABETH - D.N.I. 28.001.130					\$ 49.500,00
GEREZ, ANA GIMENA - D.N.I. 33.411.078					\$ 49.500,00
SUBILS AGUIRRE, MARIA ELENA - D.N.I. 32.099.898					\$ 49.500,00
MAFFINI, ALEJANDRA - D.N.I. 33.882.176					\$ 49.500,00
Monto mensual por Becario: \$ 4.500,00					
Nota:					
1) La presente planilla reemplaza la obrante a fs. 11					
TOTAL					\$ 247.500,00
IMPUTACION: Secretaría de Asuntos Estudiantiles					
FUENTE: 11	Progr. 07	Sub-progr. 00	Proy. 00	Actividad: 01	Afectación
DEP: 47	Inciso: 5	Part.princ. 1	Part.Parcial: 3		\$ 247.500,00
OBSERVACIONES:					

gs

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Córdoba, **10** de febrero de 2015

Pase a SECRETARÍA GENERAL

Atentamente



DR. VERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba